ENGINEERING SAS
NIT 901.552.368-1

Santa Rosa del Sur, 26 de marzo de 2026

Señor(es)
UBERNEL MARIN MARIN

CONSORCIO ALUMBRADO 2025

Asunto: **Aprobación de Solicitud de ampliación 02 a suspensión 02 del contrato 01-197-2025 por 30 días calendario.**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada mediante comunicación de fecha de 25 de marzo de 2026, relacionada con la **suspensión** y **teniendo en cuenta** los **enfrentamientos entre grupos armados en el área de influencia del proyecto**, se considera procedente acceder a lo solicitado.

Las situaciones expuestas constituyen **eventos de fuerza mayor**, ajenos a la voluntad de las partes, que afectan de manera directa la ejecución normal del contrato y representan riesgos para la seguridad del personal y el desarrollo adecuado de las actividades contractuales.

En consecuencia, se **APRUEBA la Solicitud de ampliación 02 a suspensión 02 del contrato 01-197-2025 por 30 días calendario**, **así como el contrato de interventoría 04-224-2025 relacionados.**

La presente decisión se adopta en el marco de la normatividad vigente en materia de contratación estatal y con el fin de salvaguardar el interés general y la integridad del personal involucrado.

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO RUA BELTRAN
R/L C.C. N°. 91.321.166
JMRC ENGIEENERING S.A.S
NIT. 901.552.368-1